

# **ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO**

**6 de Junio 2018**



**ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID**



La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 6 de junio de 2018, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados:

1. Nombrar presidentes para 31 Secciones del ICAM\*
2. Aprobar el 'Proyecto Mentoring', que se enmarcará funcionalmente en el Área de Empleo
3. Dejar de mantener al Colegio como sede de la Fundación UIBA
4. Aprobar, por razones de seguridad, nuevas normas de acceso a la Biblioteca del ICAM, de suerte que será indispensable en adelante utilizar para la entrada el carné profesional

\*Su nombre se hará público para todos los colegiados una vez se cumplimente la notificación personal en los próximos días